

# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101 Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución No. 1041 /1017

"POR LA QUE SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO II, FUNCIÓN: PSICÓLOGO/A, COORDINACIÓN DE BIENESTAR, FILIAL QUIINDY, DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El memorándum D.F.Q. Nº 226/2022 de la Lic. FRANCISCA LIZ MENDEZ DE YD, Directora de la Filial Quiindy, con mesa de entrada del Decanato Nº 4181, de fecha 06 de octubre del 2022, por el cual solicita llamado a concurso para cargo Psicólogo/a;

La Resolución Nº 0109/2019, del 16 de enero de 2019 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSÓ Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 0252-00-2022, Acta Nº 8 de fecha 18 de mayo de 2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL PARA ENCARGADO DE DESPACHO DEL DECANATO DE LAS FACULTADES EN CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 0078-00-2022, Acta Nº 4 (A.S. Nº 4/23/02/2022) de fecha 23 de febrero de 2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN Nº 002, ACTA Nº 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FENOB "QUE DESIGNA A LA PROF. MST. AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA, COMO ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DÉ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 0527-00-2018 de Acta Nº 22 (A.S. Nº 22/05/09/2018) "POR LA CUAL SE CREA LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (FENOB) Y SE CONFORMA UNA COMISION ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD";

El Estatuto, aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 05 de diciembre del 2017, de la Universidad Nacional de Asunción y la Ley 4995/2013 "De Educación Superior";

LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

#### RESUELVE:

Art. 1º.- CONFORMAR la Comisión de Selección para Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de Docente Técnico II, Función: Psicólogo/a, para la Coordinación de Bienestar, Filial Quiindy, de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, conforme se detalla a continuación:

#### COMISIÓN DE SELECCIÓN

## **MIEMBROS PLENOS, CON VOZ Y VOTO**

Lic. FRANCISCA LIZ MENDEZ DE YD, Presidente de la Comisión. Lic. HERMINIO CACERES CANTERO, Vocal.

Lic. BRUNO JAVIER BARRIOS PORTILLO, Secretario de la Comisión.

### VEEDOR, CON VOZ, PERO SIN VOTO

Lic. DIANA VICTORIA MARECOS DE PIRIS, Representante de los trabajadores.

#### **EOUIPO TÉCNICO DE APOYO**

Abg. ROSA YSABEL PEREZ, Representante de Asesoría Jurídica.

Lic. FATIMA ROSA VILLALBA DAVALOS, Psicóloga

Abg. NATALIA ELIZABETH VILLALBA QUINTANA, Representante de Talento Humano. Ing. JOHANA MABEL CACERES RAMOS, Representante de Talento Humano.

TONAL DE

BLICAS

Art. 2º.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Lic. LUZ MARINA LEDESMA COLMAN etaria de la Facultad

of. Mst. AIDA LUCI MAIDANA DE ZARZA

Encargada de Despacho

Decanato

ALMZ/LMLC/mhad Dirección de Gestión de Talento Humano Página 1 de 1